



# PROGRAMACIÓN GENERAL

## ANUAL 2018/19



**CEIP**  
**Maestro Monreal**

DIVERSIDAD e INCLUSIÓN

INNOVATION

ESCUELA AMIGA DE UNICEF

TIC

ABP

T.a.C

LIKE

ESCUELA NÚCLEA DE ROBOTS PARÁJOTOS

GOBIERNO DE ARAGON  
Departamento de Educación,  
Cultura y Deporte

C/ Joaquín Artigas, 2

50270 Ricla Zaragoza

Tel: 976 606294

[cpricla@educa.aragon.es](mailto:cpricla@educa.aragon.es)

[www.ceipmaestromonreal.es](http://www.ceipmaestromonreal.es)

## ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Objetivos prioritarios y estrategias y acciones para su desarrollo.....	2
3. Modificaciones realizadas y aprobadas del PEC, PCE y Programaciones didácticas..	2
4. Plan de Mejora.....	3
5. Organización del centro.....	14
6. Programa de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.....	18
7. Concreción del PAD para el curso escolar.....	21
8. Concreción del POAT para el curso escolar.....	24
9. Concreciones del Plan de Convivencia para el curso escolar.....	25
10. Plan de intervención del servicio general de orientación educativa.....	25
11. Programa anual de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios.....	31
12. Programas institucionales.....	34
13. Plan de formación del profesorado planteado por el centro.....	34
14. Seguimiento y evaluación.....	35
15. Planificación y justificación del horario de autonomía de centro.....	37
16. Acciones concretas de innovación que se plantean partiendo del Proyecto Educativo de organización de tiempos escolares.....	37
17. Memoria administrativa anual.....	38

## **1. INTRODUCCIÓN**

El CEIP Maestro Monreal se encuentra ubicado en la localidad de Ricla dentro de la comarca de Valdejalón. A 4 Km de La Almunia de Doña Godina y a 57 de Zaragoza. Bien comunicado por tren y carretera. La población se dedica mayoritariamente a labores relacionadas con la agricultura, aunque también existe un polígono industrial con empresas dedicadas a la carpintería, metal, etc. La disminución de los alumnos matriculados en los últimos años es debido a motivos laborales. Muchas familias de alumnado inmigrante se han marchado en busca de trabajo. Baste señalar las matriculaciones de los últimos cursos:

Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso
06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
<b>206</b>	<b>229</b>	<b>242</b>	<b>250</b>	<b>239</b>	<b>251</b>	<b>214</b>	<b>204</b>	<b>210</b>	<b>206</b>	<b>199</b>	<b>187</b>	<b>184</b>

El Centro lo componen **9** unidades:

- 3 unidades de Ed. Infantil.
- 6 unidades de Ed. Primaria.

La matrícula para el actual curso 2018/19 (a fecha de 05/10/18) es de 184 alumnos: 52 en Infantil y 132 en Primaria.

## **2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.**

- Revisar y adecuar las evaluaciones iniciales teniendo en cuenta las reflexiones realizadas en las juntas de evaluación.
- Implantar el nuevo Plan de Innovación del centro.
- Adecuar los documentos de centro a nuestro Plan de Innovación.
- Iniciar la planificación del Plan de igualdad.

## **3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Este curso vamos a llevar a cabo la revisión de las programaciones didácticas, PCE y actualización del PEC, debido a los cambios introducidos este curso relacionados con ABP y TIC'S.

#### **4. PLAN DE MEJORA**

A continuación, se detallan los objetivos de mejora de cada uno de los Equipos Didácticos relacionados con las competencias:

##### **1.- EQUIPO DIDÁCTICO INFANTIL**

###### **Competencia en comunicación lingüística**

- Animar a usar los textos escritos: pictogramas, imágenes, cuentos... Como en años anteriores se continuará con el préstamo de libros por parte de la Biblioteca escolar.
- Expresar vivencias, necesidades y sentimientos en las asambleas y en otras aulas para potenciar el lenguaje oral y la comunicación oral en público.
- Como animación a la lectura pretendemos que las familias se impliquen aportando un libro personal de cada niño/a de 3 años a la biblioteca de aula. Se intentará participar también en las actividades de dinamización de la biblioteca.
- Se complementa este objetivo con las actividades de animación que ofertan el Ayuntamiento, la Biblioteca Municipal o la Comarca.

###### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

- Vincular al niño con la lógico-matemática a través de las situaciones cotidianas del aula: asamblea, rutinas, rincones...
- Trabajar el cálculo mental en las asambleas.
- Fomentar el desarrollo de las nociones espacio-temporales.
- Trabajar manipulativamente con diferentes materiales.

###### **Competencia digital**

- Dinamizar el blog del Centro, seleccionando aquellas actividades más interesantes y atractivas que puntualmente se desarrollen relacionadas bien con alguna de las secuencias didácticas trabajadas o con celebraciones, salidas y excursiones.
- Seguir fomentando el uso de las TIC para informatizar todo lo relacionado con el equipo de Infantil: reuniones con las familias, plan de convivencia, Boletines de Evaluación, sesiones de coordinación, etc.
- Siempre que los ordenadores estén operativos utilizar los medios informáticos como refuerzo de los aprendizajes del aula, utilizando los ordenadores, los

cañones y la pizarra digital que hay en las aulas de Ed. Infantil así como en las sesiones semanales programadas sistemáticamente en el horario para acudir al aula de informática. Además del uso de tablets.

### Aprender a aprender

- Potenciar a través de los diferentes proyectos que surgen en clase, la participación y el interés de los niños hacia la búsqueda de información y hacia la interpretación de la misma.
- Involucrar a las familias en la aportación de información sobre los temas trabajados.
- En valores vamos a trabajar la educación en valores a lo largo de todo el curso.

### Competencias sociales y cívicas

- Fomentar la coordinación de todo el ciclo. Así como la coordinación entre el tercer nivel de Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria.
- Favorecer la convivencia entre toda la comunidad educativa, aplicando el Plan de Convivencia del centro, participando en las asambleas que se realizan en clase.
- Trabajar de forma internivelar durante todo el curso mediante un proyecto común favoreciendo el trabajo en equipos cooperativos, fomentando así la socialización de los niños/as.
- Aprender a reciclar de manera correcta tanto dentro de la clase como en el recreo separando los envases según el material del que estén hechos y asociando el color de la basura con el envase correspondiente.
- Participar en las jornadas de la naturaleza que se realizan en el centro y en el proyecto de centro del “huerto escolar”.
- Salida del ciclo a un entorno natural para tomar contacto con el medio.

### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomentar hábitos saludables y de autonomía durante todo el día: ir solos al baño, lavarse las manos, almuerzo, cambiarse la ropa solos, etc.
- Fomentar que los niños/as sean capaces de resolver sus conflictos o situaciones de la vida cotidiana por sí solos.
- Tomar conciencia de su esquema corporal a través de juegos y actividades.

### Conciencia y expresiones culturales

- Fomentar el interés por la cultura a través del proyecto de arte que trabajamos durante todo el curso.

### 2.- EQUIPO DIDÁCTICO 2 (1º y 2º PRIMARIA)

En septiembre, comenzamos el curso con 26 alumnos matriculados en primero de primaria, de los cuales uno repite curso, hay un alumno diagnosticado con trastorno específico del lenguaje y varios alumnos con desórdenes en el ámbito familiar. Los problemas de nerviosismo, baja tolerancia a la frustración, atención dispersa y poca colaboración familiar fueron frecuentes en la Etapa de Infantil.

En segundo de primaria hay 17 alumnos matriculados al inicio del curso, de los cuales uno de ellos repitió en primero de primaria y otro ha repetido segundo. Además, hay un alumno con necesidad específica de apoyo educativo derivada de necesidades educativas especiales diagnosticadas que precisa apoyos y una metodología diferenciada en el aula.

### Competencia en comunicación lingüística

- Lograr una lectura comprensiva de diferentes tipos de textos, aprovechando la biblioteca del centro y siguiendo el Plan Lector, en el que se realizarán distintas actividades de animación a la lectura, el intercambio semanal de libros y la apertura de la biblioteca escolar en horario de tardes para el uso de las familias y del alumnado.
- Fomentar el lenguaje oral trabajando la escucha activa y el diálogo para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y que los alumnos/as puedan desenvolverse adecuadamente en la vida diaria.
- Utilizar el lenguaje como medio para expresar nuestros sentimientos e ideas de forma adecuada, contribuyendo a buscar estrategias personales para gestionar los conflictos y solucionar los problemas que puedan surgir en la convivencia.
- Trabajar la lectura y la expresión escrita desde todas las áreas.

### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Llevar a la práctica de manera sistemática el Plan de Cálculo Mental establecido en el centro educativo.

- Introducir la resolución de problemas sencillos de forma sistemática incidiendo en la comprensión lectora.
- Conocer los contenidos y resolver las operaciones adecuadas a su nivel.
- Acercar al alumnado las matemáticas a través del juego y de la manipulación del material disponible.

### Competencia Digital

- Acostumbrar a los alumnos al uso responsable de las herramientas digitales.
- Realizar producciones en el ordenador con diferentes programas educativos y de trabajo con texto e imagen.
- Iniciar a los alumnos/as en la búsqueda guiada de información en la red.

### Aprender a aprender

- Introducir y sistematizar el uso de la agenda escolar como medio de organización personal y comunicación con las familias.
- Trabajar el orden y el uso correcto de los cuadernos, del bloc de anillas y las carpetas.
- Favorecer la autonomía e incentivar el espíritu emprendedor haciendo uso del aula de retos iniciada el curso pasado y a través de la metodología de aula basada en el trabajo por proyectos, iniciada este curso.

### Competencias sociales y cívicas

- Hacer partícipe al alumnado de la necesidad de cumplir las normas de aula y de centro.
- Crear un ambiente de convivencia y respeto ante la diversidad cultural y religiosa de los compañeros/as.
- Promover el trabajo cooperativo en equipo a través de los proyectos.
- Favorecer la resolución de los conflictos que puedan surgir de forma pacífica y consciente por parte de los alumnos. Sensibilizar al alumnado ante el acoso escolar.

### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Continuar con los hábitos de trabajo adquiridos en la etapa de educación infantil, incidiendo en el orden y la limpieza en las producciones propias, la identificación de palabras clave (en primero) y la elaboración de mapas conceptuales (en segundo) como método de estudio.
- Apreciar y tener en cuenta la iniciativa personal del alumno permitiéndole decidir sobre cómo realizar las diferentes actividades propuestas en el aula de retos y en los proyectos.

### Conciencia y expresiones culturales

- Desarrollar la creatividad teniendo en cuenta las diferentes potencialidades del alumnado.
- Favorecer el respeto a las diferentes tradiciones culturales del alumnado del centro.

### **Propuesta de mejora y modificaciones para el este curso:**

- Cambiar de metodología en primero y segundo de Primaria. Se ha decidido cambiar a la enseñanza basada en proyectos. Para ello, hemos elegido proyectos de la editorial Santillana, que completaremos con proyectos propios. En primero, se van a llevar a cabo cuatro proyectos, y en segundo, seis. Con esta metodología intentamos aunar las inteligencias múltiples, el desarrollo de las competencias clave, las tecnologías aplicadas a la educación y los avances de la neurociencia. Además, tratamos de promover la convivencia con el trabajo en equipo y la autonomía e iniciativa personal del alumnado. Este cambio metodológico implica un cambio en la forma de evaluar.  
Ante este gran cambio, se procurará transmitir a las familias seguridad y confianza en esta nueva manera de aprender de sus hijos/as, y se les tratará de implicar en el proceso de búsqueda de información, de uso de tecnología, etc.
- Este curso seguiremos contando con el aula de retos, en la que se da cabida a la realización de actividades internivelares. Los retos que se proponen para este curso son:
  - Feria matemática: Juegos de mesa, matemática manipulativa, ajedrez, beebot...



- Retos de lenguaje: En el que se elaborará un periódico-mural escolar sencillo y se incluirán juegos con las palabras y uso del ordenador tanto para escribir como para leer.
- Rincón de artística: Consistirá en dramatización con diferentes materiales y recursos (títeres, marionetas, expresión corporal).

### 3.- EQUIPO DIDÁCTICO (3º y 4º DE PRIMARIA)

Basándonos en las propuestas de mejora priorizaremos los siguientes objetivos.

#### Competencia en comunicación lingüística.

- Ser capaces de expresarse oralmente con fluidez manteniendo la cohesión y coherencia del discurso.
- Ser capaces de aplicar los conocimientos ortográficos trabajados. Uso de los signos de puntuación: punto y seguido, comas y punto y aparte.
- Elaborar textos escritos respetando la estructura de los mismos.
- Inculcar la elaboración de guiones para la elaboración de textos y tareas, así como la posterior revisión.
- Ser capaces de comprender diferentes mensajes orales y escritos: didácticos, informativos, narrativos, literarios...
- Diferenciar los distintos tipos de palabras trabajadas a nivel morfológico.
- Conocer y utilizar el vocabulario apropiado de ciclo y de cada área. Ampliar el vocabulario, especialmente para la comprensión de enunciados e instrucciones escritas.
- Lograr una lectura eficiente: velocidad, fluidez y entonación.

#### Competencia matemática

- Ser capaces de mejorar en cálculo mental mediante juegos y experiencias matemáticas.
- Fomentar las capacidades de razonamiento en situaciones matemáticas de la vida cotidiana.
- Poder interpretar y elaborar distintos gráficos relativos al tratamiento de la información.

- Manejar con soltura las principales unidades de medida, tiempo y dinero necesarias para la vida cotidiana.
- Diferenciar las principales figuras planas y cuerpos geométricos y sus principales elementos.
- Desarrollar la capacidad espacial.
- Utilizar estrategias de resolución de problemas (extraer los datos, comentar las operaciones y reflexionar la solución).

### Competencias básicas en ciencia y tecnología

- Fomentar el método científico. Puesto que muchos contenidos se repiten, se seleccionarán unos temas con los que poder observar, investigar, elaborar y exponer trabajos, ya que si se quieren trabajar con rigor estos objetivos no pueden darse tantos temas.
- Conocer y valorar el entorno natural adquiriendo unos hábitos para protegerlo.
- Ser capaz de comportarse de acuerdo a los hábitos de salud que se derivan del conocimiento del cuerpo humano.

### Competencia Digital

- Mejorar la presentación de trabajos, exposiciones, vídeos, tratamiento de imágenes utilizando distintos programas informáticos...
- Iniciarse en la programación informática a través de diferentes recursos: SCRATCH, sencillos robots (BEE BOT), CODE ...
- Iniciarse en el uso de la plataforma Classroom, en el blog de aula .
- Utilizar distintas aplicaciones informáticas como QUIZZIZ, KAHOOT, PLICKERS... en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Aprender a aprender

- Resolver problemas y situaciones de la vida cotidiana: gráficas, mapas, planos y catálogos.
- Mejorar la “capacidad de autorregulación”: planificación, permanencia en la tarea, atención, supervisión...
- Extraer ideas importantes para elaborar esquemas, resúmenes y obtener información adecuada.

- Aplicar estrategias para relacionar conocimientos favoreciendo el aprendizaje globalizado.
- Acercarse al método de trabajo científico (planificar, recoger y organizar datos, revisar...).
- Integrar las inteligencias múltiples en el aprendizaje de las distintas áreas.

#### Competencias sociales y cívicas

- Trabajar actividades sobre valores, inteligencia emocional, educación para la ciudadanía, la salud ...
- Potenciar las habilidades emocionales, comunicativas y sociales, fomentando el diálogo como medio de resolución de conflictos.
- Interiorizar y aplicar las normas básicas de convivencia, el respeto del turno de palabra, la empatía con el compañero y sobre todo, el respeto a los iguales y al profesor.
- Reconocer en el medio social y cultural los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo.

#### Conciencia y expresiones culturales

- Utilizar distintos materiales y técnicas gráficas, motrices, musicales.
- Conocer y valorar el entorno cultural y las principales tradiciones del mismo y de otras culturas.
- Reconocer y ser crítico con los distintos estilos artísticos.

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomentar los hábitos de trabajo.
- Inculcar la realización de las tareas diarias de forma autónoma con el apoyo y supervisión de las familias.
- Apreciar y tener en cuenta la iniciativa personal del alumno.

#### 4.- EQUIPO DIDÁCTICO (5º y 6º DE PRIMARIA)

En quinto de primaria hay 25 alumnos, 9 de los cuales son repetidores. Hay dos ACNEE, uno con discapacidad intelectual y uno TEL. Además, hay dos son considerados ACNEAE por incorporación tardía y el otro por ser diagnosticado de capacidad intelectual límite, ambos con un desfase curricular de dos cursos. Por último, un alumno es absentista.

En sexto de primaria hay 24 alumnos, 8 de los cuales son repetidores. Cuatro alumnos son considerados ACNEAE por incorporación tardía con un desfase curricular de dos y tres cursos. Encontramos dos alumnos con dificultades de aprendizaje, uno con trastorno del aprendizaje no verbal-dislexia y otro capacidad intelectual límite. Por último, dos alumnos ACNEE por discapacidad intelectual y TEA. Todos ellos requerirían ser atendidos con un mayor número de sesiones semanales por parte de las especialistas de PT y AL aparte de los apoyos que puedan recibir por otros profesores según la disponibilidad horaria.

#### Competencia en comunicación lingüística

- Cuidar la coherencia, secuenciación, fluidez y estructura de los textos escritos y orales, prestando atención a la limpieza en la presentación.
- Potenciar la comprensión lectora de todas las áreas de currículo.
- Fomentar el uso de estrategias para la comprensión de textos (relectura, subrayado, esquemas, resumen, etc.).
- Fomentar la expresión oral y escrita, aplicando los recursos aprendidos a diferentes tipos de textos atendiendo a su formato característico y diseño.
- Fomentar el interés del alumno por la lectura a través de la biblioteca de centro en castellano e inglés.
- Reforzar los conceptos gramaticales y ortográficos propios del ciclo.
- Conocer, utilizar y ampliar el vocabulario apropiado de ciclo y de cada área, aplicando esto en definiciones, etc.

#### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Potenciar el cálculo mental y la estimación en los números (naturales y decimales).
- Manejar con rigor el lenguaje y vocabulario matemático.
- Desarrollar estrategias de resolución de problemas (extraer los datos, comentar las operaciones y reflexionar la solución).

- Insistir en el aprendizaje de conceptos geométricos.

### Competencia Digital

- Ampliar conocimientos mediante la búsqueda de información por diferentes medios informáticos que les serán facilitados.
- Conocer y usar sistemas para almacenar y compartir información, recursos, etc.
- Acostumbrarse a manejar Google Classroom como plataforma interactiva de aprendizaje.
- Manejar con soltura los tablets, ordenadores y la pizarra digital.
- Utilizar diferentes clases de programas informáticos a nivel de usuario, Word, powerpoint, paint... y aplicarlos en la realización de tareas y proyectos.

### Aprender a aprender

- Ampliar el vocabulario de los alumnos con todo tipo de recursos (TIC, conferencias, diccionarios, lecturas, etc.)
- Planificar las acciones antes de abordar la tarea.
- Poner en práctica las técnicas de estudio (esquemas, mapas conceptuales y resúmenes) para el aprendizaje de contenidos.
- Insistir en la buena presentación y limpieza en los cuadernos y trabajos.
- Concienciar de la importancia que tiene el trabajo y el esfuerzo personal diario en clase y en casa.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo a través del respeto mutuo y la colaboración.
- Desarrollar la autonomía y la seguridad en sí mismos a la hora de afrontar las tareas.

### Competencias sociales y cívicas

- Favorecer el aprendizaje cooperativo realizando actividades inter nivelares.
- Practicar el diálogo, la buena educación y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.
- Potenciar las habilidades emocionales comunicativas y sociales para actuar con autonomía en la vida cotidiana.
- Fomentar el respeto hacia la diferencia valorándola como algo enriquecedor.
- Participar en el programa CRIET.

### Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Tomar conciencia de las capacidades y limitaciones de cada uno, especialmente aprovechando los recursos del centro como excursiones, viajes de estudios, celebraciones, huerto...
- Fomentar la exposición de las ideas y proyectos sin miedo a ser valorados negativamente o a fracasar.
- Atender más a las necesidades afectivas y sociales de los alumnos a través del desarrollo de la inteligencia intra e interpersonal.
- Afrontar dificultades en actividades de trabajo individual con determinación, autonomía y sin miedo al fracaso con respecto al resultado obtenido.
- Desarrollar la capacidad de organización de tiempos, horarios, espacios, materiales, etc.

### Conciencia y expresiones culturales

- Incorporar el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos.
- Reconocer las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural, local, comarcal y autonómico.
- Fomentar la participación en el Programa de Valdejalón por la educación.
- Potenciar la creatividad y la imaginación en las elaboraciones de los alumnos.

**5. ORGANIZACIÓN DE CENTRO****HORARIO GENERAL DEL CENTRO**

<b>HORARIO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>7:45-9:00</b>	Los primeros al cole	Los primeros al cole	Los primeros al cole	Los primeros al cole	Los primeros al cole
<b>9:00-14:00</b>	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo
<b>14:00-15:00</b>	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida
<b>15:00-16:00</b>	Actividades comedor	Actividades comedor	Actividades comedor	Actividades comedor	Actividades comedor
<b>15:30-16:30</b>	Talleres	Talleres		Talleres	Talleres
<b>16:00-19:00</b>	Biblio.Digital ACT. DEPOR AYUNTAM.	Biblio.Digital ACT. DEPOR AYUNTAM.	Biblio.Digital ACT. DEPOR AYUNTAM.	Biblio.Digital ACT. DEPOR AYUNTAM.	Biblio.Digital INGLÉS AYUNTAM.

**HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO POR ETAPAS**

A la hora de elaborar los horarios hemos tenido en cuenta los periodos óptimos de atención del alumnado de manera que las sesiones de clase descendan a lo largo de la jornada.

<b>INFANTIL</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9:00-10:00</b>					
<b>10:00-11:00</b>					
<b>11:00-11:20</b>	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo

<b>11:20-12:05</b>					
<b>12:05-12:40</b>					
<b>12:40-13:00</b>	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
<b>13:00-14:00</b>					

<b>PRIMARIA</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9:00-10:00</b>					
<b>10:00-11:00</b>					
<b>11:00-11:20</b>	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
<b>11:20-12:05</b>					
<b>12:05-12:50</b>					
<b>12:50-13:00</b>	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
<b>13:00-14:00</b>					



<b>INFANTIL Y PRIMARIA septiembre/junio</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9:00-9:40</b>					
<b>9:40-10:20</b>					
<b>10:20-11:00</b>					
<b>11:00-11:40</b>	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
<b>11:40-12:20</b>					
<b>12:20-13:00</b>					

HORARIO DEL PROFESORADO

<b>HORARIO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9:00-14:00</b>	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo
<b>14:00-15:00</b>	Trabajo personal/CCP	Trabajo personal	Atención familias Ciclo-claustro Trabajo personal	Consejo escolar Trabajo personal	
<b>15:30-16:30</b>	Talleres	Talleres	Atención familias	Talleres	Talleres
<b>16:00-17:15</b>					

Las cinco horas semanales de permanencia obligada en el centro pueden flexibilizarse tal y como marcan las instrucciones de principio de curso y se realizarán de 14:00h. a 15:00h. lunes, martes y jueves, y los miércoles serán de 14:00h. a 16:30h. Un miembro del Equipo Directivo permanecerá en el centro todos los días de 14:00 a 16:00 como responsable del comedor escolar.

#### HORARIO DEL PERSONAL NO DOCENTE

<b>HORARIO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>8:00-14:00</b>	conserje	conserje	conserje	conserje	conserje
<b>15:00-21:00</b>	personal limpieza	personal limpieza	personal limpieza	personal limpieza	personal limpieza
<b>7:45-9:00</b>	Monitora apertura	Monitora apertura	Monitora apertura	Monitora apertura	Monitora apertura
<b>16:00-17:00</b>	Monitora Biblioteca y aula informática	Monitora Biblioteca y aula informática	Monitora Biblioteca y aula informática	Monitora Biblioteca y aula informática	Monitora Biblioteca y aula informática

Los días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento son el 20 y el 21 de mayo de 2019. Además, hemos quitado el 11 de octubre de 2018 como festivo y hemos puesto el 01 de marzo de 2019.

#### ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO

1º infantil y francés  
 2º infantil y música  
 3º infantil, coordinación y COFO  
 Inglés de 1º a 6º de primaria y CS y CN de 6º  
 1º primaria  
 2º primaria y coordinación  
 3º primaria y EF de 3º y 4º prim  
 4º primaria y secretaría  
 5º primaria e inglés infantil  
 6º primaria y EF 1º, 2º, 5º y 6º  
 Apoyos

Alba Olmos  
 Natalia Gil  
 Héctor Rodríguez  
 Anaïs Delgado  
 Carmen Pilar Lamuela  
 Esther Balsa  
 Raúl Cisneros  
 Pilar Gastón  
 Sofía Zarza  
 María Pérez  
 Inmaculada Cabeza

Religión Católica	M <sup>a</sup> Carmen Anadón
Pedagogía Terapéutica y coordinación	Pilar Andrés
Audición y lenguaje (itiner. Pertenece a Calatorao)	Ana Pilar Crespo
Dirección, apoyo infantil y coordinación Huerto Escolar	Diego López
Jefatura de estudios, coordinación Biblioteca y apoyo en infantil	María Murillo

A la hora de asignar las tutorías se ha priorizado que los maestros que comenzaron el curso impar el año anterior mantuviesen el mismo grupo el curso actual.

## **6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE**

### ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIADOS

#### Claustro

Los claustros son los miércoles, uno por trimestre y uno al comienzo y al final del curso.

#### Consejo Escolar

Los Consejos Escolares son los miércoles, siempre a la semana siguiente que haya Claustro, uno por trimestre y uno al comienzo y al final del curso.

### ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

#### Director, Jefa de Estudios y Secretaria

Los horarios de cada uno están elaborados para que siempre estemos alguno de los tres en el despacho. Además, coincidimos los tres, cuatro sesiones a la semana y por parejas otras seis sesiones, Secretaria - Jefa de Estudios, Secretaria - Director y Jefa de Estudios - Director.

Todas las propuestas surgen de una primera reunión del equipo directivo que la traslada a la CCP o al Claustro, donde se debate, se realizan aportaciones por todos los miembros y se decide entre todos cual es el camino a seguir. Asimismo, estamos abiertos a las propuestas de cualquier miembro de la comunidad educativa siempre que beneficien al buen funcionamiento del centro.

### ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

La coordinación del profesorado es uno de los aspectos prioritarios de nuestro centro. Para ello se establecen las siguientes reuniones fijadas en el calendario anual del

primer claustro del curso: reunión de principio de curso, reunión de equipos didácticos, comisión de coordinación pedagógica, juntas de evaluación y claustros.

En la reunión de principio de curso se revisa el Plan de Mejora, se explica a los nuevos compañeros/as la organización y funcionamiento del centro, se reflexiona sobre las líneas prioritarias de la tutoría y se alcanzan acuerdos comunes para llevar a cabo a lo largo del curso.

La Junta de Evaluación Inicial se realiza la primera semana de octubre. Las Juntas de Evaluación se realizarán la última semana del trimestre para favorecer una mayor coordinación entre los tutores, los especialistas y la Jefa de Estudios.

### Equipos Didácticos

Las reuniones de equipos didácticos se realizan los miércoles cada quince días. La misma semana que hay CCP, el lunes, se reúnen los equipos didácticos. Con ello pretendemos una mayor coordinación entre la CCP y los equipos didácticos. En estas reuniones tratamos aspectos como:

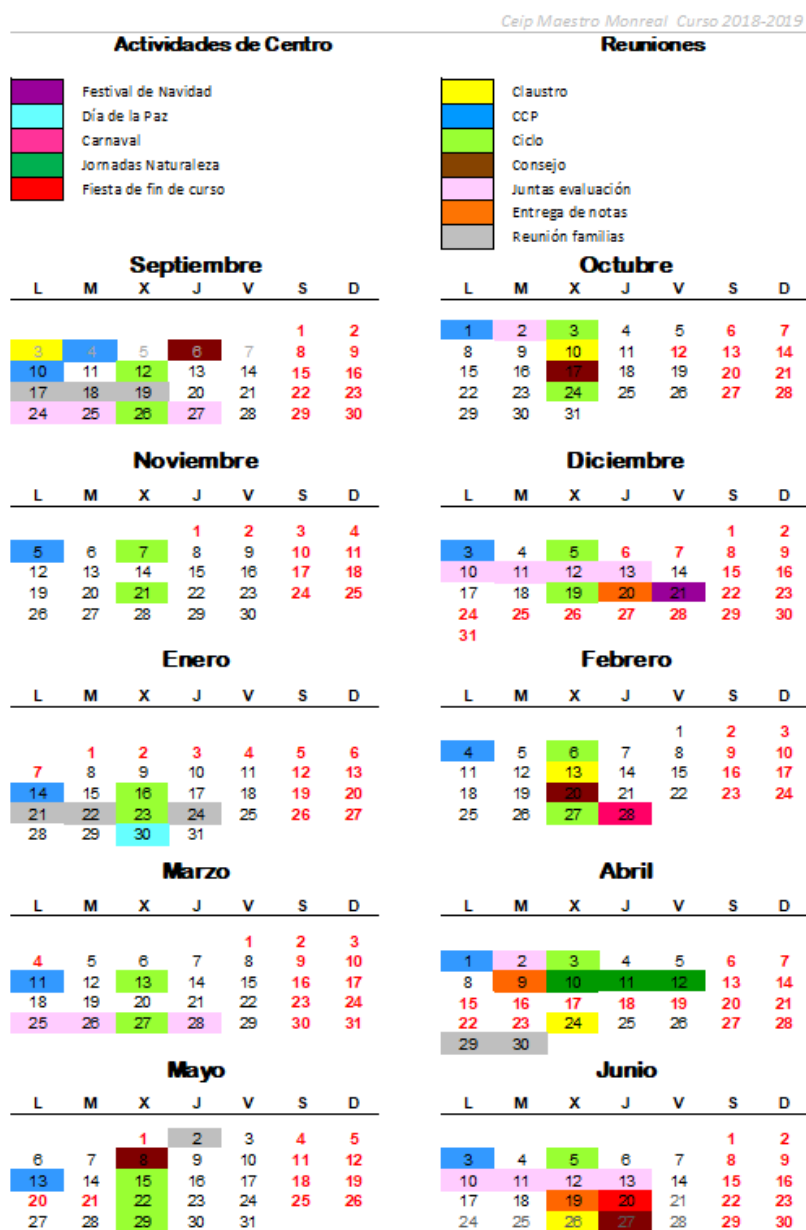
- Evaluación del desarrollo de nuestra práctica docente.
- Programación Didáctica de los Equipos didácticos.
- Revisión y actualización de documentos de centro.
- Preparación de las reuniones conjuntas con las familias.
- Elaboración de la P.G.A. y de la Memoria final de Curso.
- Preparación de salidas y visitas.
- Elaboración de pruebas iniciales y de materiales de los Equipos didácticos.
- Preparación y coordinación de las actividades de realización conjuntas (murales, actividades de pasillo, salidas ...)
- Coordinación con el Profesorado especialista y con el miembro del E.O.E.I.P.

### Comisión de Coordinación Pedagógica

La comisión de coordinación pedagógica se reúne los primeros lunes de cada mes, coincidiendo con la visita al Centro de la Orientadora, y una vez a principio de curso y otra al final. La integran los maestros/as coordinadores de los equipos didácticos, el Director, la Jefa de Estudios, y la orientadora. Se levanta acta de lo tratado en cada sesión y los coordinadores comunican lo tratado en los equipos didácticos. Los acuerdos a los que se llegan se recogen en acta.

Todas las actas que se elaboren en el centro serán en formato digital: CCP, Equipos Didácticos, Claustro y Consejo Escolar.

Para un mayor entendimiento de la planificación de centro adjuntamos el calendario anual de reuniones y actividades, el cual posee todo el profesorado desde la primera semana de clase. Dicho calendario se elabora en el primer claustro para facilitar el trabajo y la organización de todo el profesorado a lo largo del curso.



Para favorecer la coordinación docente se continúa con los mecanismos de coordinación pedagógica que dispone el centro entre las etapas de infantil y primaria que garantizan la coherencia en la transición del alumnado de una etapa a otra. Al finalizar el curso escolar el tutor/a de 3º infantil se coordina con el profesor que vaya a coger su grupo de alumnos el próximo curso, siempre que la movilidad del profesorado no lo impida. Además, llevamos a cabo reuniones de coordinación con la Escuela Infantil Nertóbriga para adecuar el paso de los niños de 2 años a nuestro centro. Mantenemos una reunión a mitad de curso el equipo docente de la Guardería con el coordinador de Infantil de nuestro centro, la Jefa de Estudios y el Director. También asiste a dicha reunión la concejal de Educación del Ayuntamiento. Y a final de curso la tutora de la guardería que lleva a los niños/as que van a pasar a nuestro centro, se reúne la tutora del próximo curso, si está en el centro, y si no es así, con el coordinador de infantil para comunicarle datos relevantes y expedientes de los alumnos/as.

Además, se continúa con la coordinación institucional con el centro de Educación Secundaria Obligatoria con objeto de garantizar la adecuada transición entre las dos etapas. Para ello, a lo largo del tercer trimestre, se lleva a cabo una visita al centro de referencia y mientras los alumnos/as visitan el IES el tutor/a se reúne con Jefatura de Estudios para comentar aspectos generales y concretos de cada uno de ellos. Al comienzo del curso siguiente se nos informa desde el IES de los resultados obtenidos por nuestros alumnos/as en la evaluación inicial. Al disponer en el centro de los modelos de evaluación inicial por áreas del centro de educación secundaria favorece nuestra labor organizativa y metodológica y son una referencia de lo que se les va a pedir a los niños/as cuando empiecen el curso.

## **7. CONCRECIÓN DEL PAD PARA EL CURSO ESCOLAR**

Los apoyos no se reparten de manera proporcional al número de alumnos/as por aula, se tienen en cuenta sus dificultades. Se han establecido unos criterios teniendo en cuenta la disponibilidad horaria del profesorado, las valoraciones de los docentes en la Juntas de Evaluación y las características y necesidades del alumnado.

Todos los apoyos se realizan dentro del aula salvo aquellos casos en los que el desfase curricular del alumno/a sea tan importante que requiera una atención más individualizada fuera del aula. Los alumnos/as acneae, pertenecientes al grupo 1, reciben apoyos con el profesorado especialista (PT o AL) dentro o fuera del aula dependiendo de las características de cada uno de ellos.

Una característica básica de los grupos de apoyo es su flexibilidad. Están abiertos a nuevas incorporaciones o, por el contrario, a que cualquier alumno/a que haya adquirido un nivel curricular que el profesor de apoyo y el tutor consideren suficiente se incorpore al grupo clase.

A principio de curso se revisan los acuerdos tomados en la última junta de evaluación del curso anterior y se proponen los apoyos para el presente curso, pendientes de una segunda revisión cuando se lleve a cabo la junta de evaluación de la evaluación inicial. Además, trimestralmente se lleva a cabo en la junta de evaluación, una evaluación de los apoyos establecidos pudiendo realizarse, en caso de ser necesaria una redistribución de los mismos, siempre buscando la optimización de los mencionados apoyos.

Este curso el centro cuenta con 1 profesora de PT a jornada completa y 1 profesora de AL compartida con el colegio de Calatorao que interviene en nuestro centro 9 horas semanales. La valoración realizada por el equipo PT-AL es la siguiente:

### Objetivos

- Ofrecer atención educativa al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo: alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con dificultades específicas de aprendizaje, alumnos de altas capacidades intelectuales, de incorporación tardía al sistema educativo español... intentando recuperar, rehabilitar o compensar los déficits en cualquiera de las áreas, así como promover su desarrollo integral y la plena participación en el currículo ordinario de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.
- Realizar coordinaciones sistemáticas con los diferentes profesionales que intervienen con los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo:
- Con los tutores: para colaborar en la realización de las ACIS, adecuar las programaciones, adaptar materiales, consensuar estrategias metodológicas...
- Con el resto de profesorado del centro según las necesidades para dar orientaciones y pautas de intervención.
- Participar en las reuniones de tutoría de los alumnos estableciendo una comunicación continua con los padres.
- Orientar y asesorar a las familias sobre pautas de actuación en el hogar.
- Colaborar con diferentes profesionales y asociaciones que intervienen en el proceso educativo de nuestros alumnos (EOEIP, Equipos de Atención Temprana...)
- Colaborar con el EOEP en la identificación y valoración de las necesidades y establecer cauces de coordinación con él y con otros servicios externos.

## Alumnado

Se atienden los siguientes alumnos con necesidad específica de apoyo educativo:

- Siete alumnos con Necesidades Educativas Especiales: 3 de ellos derivadas de discapacidad intelectual, 2 derivadas de Trastorno del Espectro Autista y 2 alumnas derivadas de Trastorno Específico del Lenguaje.
- Una alumna con trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de lectura y/o de la expresión escrita.
- Un alumno con trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de lectura y/o de la expresión escrita y trastorno en el aprendizaje no verbal.
- Dos alumnos con dificultades de aprendizaje derivadas de capacidad límite, desventaja socioeducativa y gran desfase curricular.
- Diez alumnos de incorporación tardía al sistema educativo, gran desfase curricular y situación de desventaja educativa.

Además, la especialista en Audición y Lenguaje atiende 2 alumnos con diferentes trastornos del lenguaje y habla

## Modalidades de apoyo y desarrollo de las sesiones

La intervención se llevará a cabo:

- Dentro del aula ordinaria
- En el aula de Audición y Lenguaje o de Pedagogía Terapéutica.

## Evaluación

La evaluación de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se realizará de forma continuada y junto con los profesionales que intervienen en el proceso educativo del niño mediante reuniones periódicas. Serán evaluados tomándose como referencia los criterios fijados en las correspondientes adaptaciones curriculares.

Todos los aspectos que se refieren a apoyos y refuerzos se contemplan en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD).

Continuamos con el programa de Lengua y cultura rumana en colaboración con la embajada de Rumanía.



Así mismo, seguiremos manteniendo reuniones periódicas (Consejo de la Infancia) con los diferentes profesionales de los ámbitos sociales, educativos, sanitarios... que intervienen con nuestros alumnos.

## **8. CONCRECIÓN DEL POAT PARA EL CURSO ESCOLAR**

El plan de acción tutorial es aplicado en todas las tutorías de infantil y primaria. Todos los tutores realizan, al menos, tres reuniones colectivas con las familias. En las reuniones se entrega a las familias los objetivos trimestrales de cada área y trimestralmente se les informa, por medio del boletín de Evaluación, del grado de consecución de dichos objetivos.

En la reunión general del primer trimestre el tutor/a, tal y como marcan las instrucciones de principio de curso, informa a las familias de los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación, los criterios de calificación para superar las áreas, los criterios de promoción y los estándares de aprendizaje evaluables en 6º de primaria. Este curso parte de esta información se les entrega a las familias por escrito con los objetivos del primer trimestre, concretamente: procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación, criterios de calificación de las áreas y de promoción. El resto de información se les da de forma oral y está a su disposición en el tablón de anuncios y en secretaría.

Al principio del segundo trimestre se entrega a las familias de los alumnos/as que no han superado los objetivos mínimos del 1º trimestre, una hoja de información detallada especificando por áreas donde presentan mayores dificultades, sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a con las cual pretendemos adquirir un mayor conocimiento de la situación y compromiso por parte de la familia.

Se garantizará que las familias de aquellos alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje sean conocedoras de las mismas, de lo que se está haciendo en el centro para que las superen, de la participación de la familia en el proceso y de la incidencia que pueden tener en la promoción del alumno.

Conjuntamente se llevarán a cabo las entrevistas individuales que tanto el tutor/a como las familias consideren oportunas (al menos una al curso). Todos los temas tratados serán anotados en una hoja de seguimiento que cada tutor/a dispone por niño/a y firmada por las familias para quedar constancia que ha sido informada de los asuntos pertinentes. En ella constará, además de los temas tratados en cada reunión, las medidas y acuerdos adoptados.

Las agendas escolares han sido adquiridas por el colegio en colaboración con la AMPA y serán utilizadas también como medio de comunicación entre familias y profesores.

Cada tutor/a dispone de un cuaderno de incidencias en su clase donde cualquier maestro que tenga una incidencia destacable con ese grupo de alumnos/as deje constancia del incidente, indicando lo acontecido, la fecha, el alumno/a involucrado y las medidas adoptadas. De todo lo ocurrido se informa al tutor/a.

### **9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR**

En los principios educativos del centro se hace mención especial al respeto entre personas, aspecto básico en una convivencia, y a la no discriminación por motivos de raza, sexo, religión, ideas políticas o nivel socioeconómico.

Nuestro Plan de Convivencia se actualizó el mes de febrero de 2018, conforme a la normativa vigente. Durante este curso escolar comenzaremos con la planificación y elaboración del Plan de Igualdad.

Asimismo, la persona que impulsa medidas educativas que fomenten la coeducación, igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y medidas para superar las barreras con las que se encuentra el alumnado por motivos relacionados con identidad de género u orientación afectivo-sexual es la profesora Pilar Andrés.

### **10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

<p><b>PLAN DE ACTUACIÓN</b>  <b>“E.O.E.I.P. LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA”</b>  <b>EN EL C.E.I.P. “MAESTRO MONREAL” DE RICLA</b>  <b>CURSO 2018-2019</b></p>
--

<b>Orientadora educativa</b>	Sara Ruiz González- Atención semanal
<b>PTSC</b>	Beatriz Giménez García - Atención mensual

La labor del EOEIP en el centro girará fundamentalmente en torno a los siguientes aspectos:

**A) ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES , PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO**

- Colaborar en el diseño, elaboración y revisión de los **proyectos curriculares y demás documentos institucionales** del centro, sobre todo en los aspectos relacionados con la atención a la diversidad.

Durante este curso escolar se revisará el **Plan de Atención a la Diversidad (PAD)** del Centro, con la finalidad de adaptarlo a la Orden ECD/1005/2018, de 7 de Junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Por otro lado, y según las *Instrucciones de principio del curso del Secretario General Técnico*, se comenzará con el **Plan de Igualdad** establecido en la Orden ECD/1003/2018, que formará parte del Proyecto Educativo y del que el centro dispone de tres cursos escolares para su elaboración. En este primer curso, se nos planteó desde La Dirección General de Innovación, Equidad y Participación en una reunión llevada a cabo a principio de curso, que se nos formaría a lo largo de este año académico a la Red Integrada de Orientación, de tal manera que podamos asesorar y colaborar en el Plan que se ha solicitado a los centros educativos.

- Colaborar en la **organización y evaluación de las actuaciones generales y específicas de intervención** a desarrollar en los centros.

Durante el primer trimestre se llevará a cabo una **sesión de formación** donde se explicará al Claustro del centro la nueva *Orden ECD/1005/2018, de 7 de Junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.*

- Asesorar en la **planificación, desarrollo y evaluación de los proyectos, planes y programas educativos** del centro en el marco de la autonomía pedagógica del mismo.

El pasado curso se planteó para este curso 18-19 comenzar con la elaboración de un **Proyecto de Desarrollo de Capacidades** para poder presentarlo a la Convocatoria que desde el Servicio Provincial sale todos los años. La **finalidad** del proyecto sería llevar a cabo acciones que den una respuesta adaptada a las posibilidades, intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, como garantía de una mayor calidad educativa, de modo que los escolares que destaquen en sus capacidades intelectuales y con algún potencial especial tengan suficientes oportunidades para utilizar, desplegar, compartir e incluir sus competencias y habilidades de forma eficaz, desarrollando al máximo sus potencialidades desde edades tempranas, contribuyendo a su mejora personal y, en consecuencia, a la de la sociedad.

Por otro lado también se plantea el poder llevar a cabo un **Programa de Alumnos Ayudantes** en el centro. Los **objetivos** serían el fomentar la colaboración, el conocimiento y la búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar, favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos en la escuela, establecer una organización escolar específica para tratar las formas de afrontar los conflictos, e incrementar los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad.

- Colaborar con el centro en los **procesos de transición** de los alumnos entre las distintas etapas educativas.

- **Coordinación con el departamento de orientación del I.E.S. de referencia.**

Esta coordinación se realizará sobre todo en el 2º y 3er. trimestres.

En el 2º trimestre se tiene previsto realizar una coordinación con el Departamento de orientación del IES para intentar aunar tipos de metodología, materiales, agrupamientos, estilos de enseñanza, mecanismos de coordinación entre las programaciones de 6º de Primaria y 1º de la ESO, etc, entre ambas etapas educativas.

En el 3er. trimestre se llevarán a cabo, como se hace todos los años habitualmente, reuniones de coordinación con los responsables del departamento de orientación del IES de La Almunia. El objeto es entregarles los informes correspondientes y comentar aquellos aspectos pertinentes del alumnado que pasa a Secundaria y que han sido atendidos por el EOEIP durante la etapa Primaria o en algún momento de la misma. Se trata de proporcionar aquella información que pueda facilitar la mejor atención educativa de este alumnado en la nueva etapa.

- **Coordinación con la Escuela Infantil de la localidad.**

Se llevarán a cabo dos coordinaciones con la Escuela de Educación Infantil de Ricla, una en el 1er trimestre y otra en el 3er. trimestre del curso.

## **B) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS Y CON LA EVALUACION PSICOPEDAGOGICA Y LA INTERVENCION EDUCATIVA INCLUSIVA**

- **Colaboración con los centros en la detección temprana e intervención** de las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje, para asesorar y proporcionar estrategias y recursos al profesorado que permitan la superación de las mismas.
- Realización, a petición de la dirección del centro, de la **evaluación psicopedagógica** de los alumnos/as cuando hayan resultado insuficientes las actuaciones generales

adoptadas hasta el momento. Igualmente se llevará a cabo dicha evaluación cuando sea evidente la existencia de graves dificultades en el desarrollo o exista una discapacidad que pudiera conllevar actuaciones específicas. Realización del **informe psicopedagógico** de los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo.

- Colaboración y asesoramiento al profesorado en la adopción de las propuestas de **actuaciones educativas específicas**, cuando proceda.
- **Atención y seguimiento de los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo.** Se llevarán a cabo acciones concretas en las aulas para realizar un seguimiento de las actuaciones específicas que se están llevando a cabo con estos alumnos.
- **Seguimiento de alumnos de escolarización ordinaria** que hayan sido derivados al EOEIP por diferentes necesidades educativas en cursos pasados y continúen como casos abiertos. Este seguimiento puede implicar actuaciones similares a las reflejadas en el apartado anterior.
- **Coordinación periódica con el profesorado especialistas de apoyo (PT, AL) y profesorado de apoyo del Centro.**

Esta coordinación permitirá seguir de cerca la evolución de los alumnos/as atendidos, el seguimiento de los casos, la introducción de elementos de mejora, una línea común de intervención, asesoramiento en los materiales empleados, la adecuación de los apoyos diseñados, su distribución horaria, etc.

**Todas las demandas de evaluaciones psicopedagógicas se realizarán** una vez que hayan sido **agotadas las actuaciones educativas generales, y se canalizarán a través del equipo directivo**, que será el que las custodie hasta que la orientadora las recoja para comenzar la intervención. Para lograr una mayor eficiencia en la atención en los casos demandados, **se priorizará el orden de la atención en las reuniones de coordinación entre la orientadora del centro y el equipo directivo** (jefatura de estudios o director según quede estipulado).

Todas estas demandas deberán estar argumentadas y con **toda la información cumplimentada en la hoja de derivación** que el Equipo de Orientación proporciona a los centros educativos. De no ser así, una vez analizada con el Equipo directivo, puede ser devuelta para ser completada por parte del tutor/a.

Desde el EOEIP se consideran como **casos prioritarios**: posibles acnes, cambios de tipo de centro, revisiones de cambio de etapa, casos de riesgos personales, de salud, de exclusión social graves... En cualquier caso, se priorizará las demandas nuevas frente a los casos ya valorados, a no ser que en éstos se haya producido una modificación significativa respecto a su evolución general.

Para mejorar la organización e intervención de las orientadoras, se establecerá un **límite máximo de tres evaluaciones psicopedagógicas de manera simultánea en los centros**. Conforme se finalicen las evaluaciones con entrega de informe a familias y tutores, se irán recogiendo nuevas demandas.

Debido a la gran demanda de revisiones prescriptivas por cambio de etapa de ACNEAEs que actualmente hay en muchos centros, las hojas de derivación para intervención con **nuevos alumnos** se entregarán a la orientadora con **fecha límite el 15 de febrero**. Si el volumen de estos casos prescriptivos no es elevado, la orientadora continuará con las nuevas derivaciones, controlando el tiempo que supone llevar a cabo una evaluación psicopedagógica para que ninguna evaluación ya comenzada se quede sin finalizar dentro del curso académico.

**Este curso, y teniendo en cuenta las instrucciones de principio de curso del Secretario General Técnico de Educación, y la reunión a la que fue convocada la Red Integrada de Orientación Educativa por parte de la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación y el Servicio de Inspección Educativa; se ha priorizado la revisión de todos los alumnos considerados ya ACNEAEs (Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo). Esto es debido a que dicho alumnado, y según la nueva Orden ECD/1005/2018, de 7 de Junio, para poder continuar considerándose ACNEAE, deberá tener una propuesta de la Red Integrada de Orientación Educativa para llevar a cabo alguna actuación de intervención específica con él, y estar autorizado por el Director/a del Servicio Provincial de Educación para poder desarrollar dicha actuación. Esto no se aplicaría al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEEs) que se mantendría dentro de esta categoría de ACNEAE con propuestas tanto de actuaciones generales y/o específicas.**

#### **C) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACION CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES**

- **Fomentar la implicación de las familias** en el proceso educativo de sus hijos. El E.O.E.I.P, en coordinación con el Equipo Directivo y el profesorado, y en función de las necesidades detectadas a nivel socio-familiar colaborará en el diseño, planificación y difusión de materiales para colaborar en las funciones educativas de las familias.
- **Atención a las familias** en aspectos relacionados con el ámbito escolar y de la orientación educativa.
- **Difusión y préstamo de materiales** al profesorado del centro, y a las familias, en su caso.

**D) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACION CON LOS RECURSOS , INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO**

- **Coordinación con las Escuelas Infantiles** adscritas a los colegios de referencia. Esta coordinación se realizará en el 1er. y 3er. trimestre del curso y tendrán como objeto recoger la información correspondiente y comentar aquellos aspectos pertinentes del alumnado que se incorporará el próximo curso escolar al Segundo ciclo de Educación Infantil.
- **Coordinación con otros Servicios e Instituciones educativas, sociales y sanitarias.** A lo largo del curso el equipo mantendrá, si fuese necesario, entrevistas personales o telefónicas con las responsables del Servicio Social, la red de coordinación de atención temprana, los pediatras y médicos de la zona y otros profesionales que también atienden, desde sus respectivos ámbitos profesionales, a los alumnos o a las familias con las que intervenga esta profesional.
- **Derivación a servicios sanitarios o al IASS de los alumnos que pudieran requerir de su intervención.**
- **Identificación de las necesidades sociales y educativas** así como los recursos culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona y posibilitar su máximo aprovechamiento, estableciendo las vías de coordinación y colaboración necesarias.
- **Participación en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo** de los alumnos a través de contactos directos con las familias y, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollando las actuaciones necesarias para facilitar el acceso y permanencia del alumnado en desventaja social en el centro educativo.
- **Información a los centros y familias** sobre becas, ayudas y recursos existentes y las vías apropiadas para su utilización, siendo responsabilidad del propio centro la transmisión de los mismos.
- Colaboración con los centros de **la red de formación del profesorado** en tareas de identificación de necesidades de formación y de asesoramiento.

## **11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

#### **De centro**

Son actividades destinadas a todo el alumnado que potencian los valores relacionados con la socialización, la inclusión, la participación y la cooperación con las familias y otros organismos.

- Teatro Almozandía “Los Rockolas”. 22 de noviembre de 2018.
- Festival de Navidad.
- Actividades de animación a la lectura en colaboración con la biblioteca municipal.
- Celebración del Día de la Paz.
- Jornada de diversidad e inclusión con ADISPAZ.
- Carnaval.
- Jornadas de la Naturaleza: charlas, exposiciones, plantación de árboles, dance del árbol y salidas al medio natural.
- Fiesta Fin de Curso.

#### **De Equipos Didácticos**

Las actividades programadas serán trabajadas antes, durante y después de la realización de las mismas favoreciendo un aprendizaje vivencial adecuadas a cada edad.

Las salidas de fin de curso tendrán un fin más lúdico y socializador.

#### **Infantil:**

- Fiesta del Pilar (1º trimestre).
- Halloween (1º trimestre).
- Fiesta frutos del otoño (1º trimestre).
- Visita Reyes Magos (1º trimestre).
- Salidas al entorno de la localidad (3º trimestre).
- Granja “La Pardina” 23 de mayo de 2019.

#### **Equipo Didáctico 1 (1º y 2º de primaria):**

- Salidas al entorno:
  - Visita por el municipio para ver los edificios y características de la localidad.
  - Visita a un supermercado para realizar la compra.
  - Visitar distintos espacios naturales de la localidad: ribera del río, parques...
- Salidas en la provincia:
  - Visita de la estación del tren y el circuito de educación vial en Calatayud.
  - Visita al Museo Pablo Serrano de Zaragoza.



- Visita a Telepizza de Zaragoza.
- Talleres de la AECC, 16 de noviembre de 2018. (1º de primaria)

Equipo Didáctico 2 (3º y 4º de primaria):

- Salida al parque temático de DINÓPOLIS (3º trimestre).
- Talleres de la AECC, 16 y 23 de noviembre de 2018. (3º de primaria).
- Salida al entorno natural: Ruta botánica en Almonacid de la Sierra (2º trimestre).

Equipo Didáctico 3 (5º y 6º de primaria):

- Visita al IES Cabañas en La Almunia para los alumnos de 6º de primaria (3º trimestre).
- Salida en bicicleta a la localidad durante las Jornadas de la Naturaleza (2º trimestre).
- Salida a la Sala Mozart alumnos/as 6º primaria dentro del Programa Cantania (3º trimestre).
- CRIE (5º primaria).
- Un día de cine en La Almunia de Doña Godina, 8 de mayo de 2019.
- Encuentro Comarcal de los alumnos/as de sexto de primaria en Morata de Jalón (3º trimestre).
- Salida al Parque de Aventura LA GABARDA, Alberuela de Tubo, Huesca (3º trimestre) 5º primaria
- Salida final de etapa 6º PRIMARIA (3º trimestre).
- Salida al Valle de Ordesa y Monte Perdido, 8 de octubre de 2018.
- Talleres de la AECC, 16 de noviembre de 2018.
- Taller de coeducación 26 de septiembre de 2018.
- Charlas Plan Director Guardia Civil, Acoso Escolar y Riesgos de Internet, 21 de febrero de 2019.

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La Asociación de madres y padres del centro organiza y colabora en diferentes actividades a lo largo del curso.

En actividades de centro como charlas informativas para las familias, almuerzo en el Festival de Navidad, pasacalles de Carnaval, merienda de Jueves Lardero, almuerzo de hermandad, comida de final de curso para toda la comunidad educativa y almuerzo e hinchables en la fiesta Fin de curso.

Además de las actividades de la Asociación de madres y padres, el Ayuntamiento también organiza otras actividades como Patinaje, fútbol-sala, fútbol, inglés y Gimnasia Rítmica.

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

### Comedor Escolar

El curso actual ha comenzado con 17 alumnos/as de los cuales 10 son beneficiarios de ayuda de comedor. De los 17 alumnos/as 3 son de infantil y 14 son de primaria. La empresa adjudicataria del comedor escolar es Aramark. Contamos con una cocinera y una monitora.

### Apertura de Centros

Este programa se realiza en nuestro centro desde el curso 2006/2007. Con el paso del tiempo ha ido adquiriendo más importancia entre la comunidad educativa, especialmente entre las familias. Facilita en gran medida la conciliación de la vida laboral-escolar de sus miembros, hecho que resaltan las familias en la valoración anual que se hace del programa. Durante estos años el programa realizaba el servicio de guardería por las mañanas.

A partir de este curso el programa tendrá dos partes, una dedicada a servicio de guardería por las mañanas “Los primeros al cole”, desde las 7:45 h. hasta el comienzo de las clases y otra dedicada a apertura de biblioteca escolar y sala de informática “Biblioteca Digital” de 16:00 a 17:00 h. Esta nueva actividad realizada por la tarde engloba el préstamo de libros a las familias y el uso del aula de informática que detallamos más adelante.

En el servicio de “Los primeros al cole” hay una monitora y hacen uso fijo del servicio 9 alumnos al mes y unos 4-5 ocasionales, saliendo una media de unos 12 alumnos. Durante este periodo se les ofrece a las familias la posibilidad de que los niños desayunen en el centro, trayendo ellos su propio desayuno, y la posibilidad de entrada escalonada a lo largo de todo el periodo. Durante la sesión realizan actividades de juegos de mesa, talleres de manualidades, juegos colaborativos y juegos en el patio de recreo.

La actividad de “Biblioteca Digital” es llevada a cabo por la misma monitora que realiza la actividad de la mañana. Se ofrecen a las familias y a los alumnos varias posibilidades: utilizar la biblioteca escolar como punto de encuentro para realizar actividades, poder realizar préstamo de libros y usar los ordenadores con conexión a internet para la realización de trabajos.

Con respecto al préstamo de libros, nuestra biblioteca cuenta con un gran catálogo de libro, más de 10.000 títulos. Disponemos del programa Abies, lector de códigos y carnés de usuarios, tanto para alumnos como para las familias. Las familias y los alumnos hacen uso del préstamo de libros como en cualquier otra biblioteca pública. Este tipo de préstamo es diferente del que hacen los alumnos todas las semanas desde el aula que queda reflejado en nuestro Plan Lector.

El uso de los ordenadores para la realización de trabajos va a permitir que aquellos alumnos con desventaja social que no disponen en su casa de ordenador o conexión a internet puedan hacer uso de ellos. Este curso ante la demanda de este servicio se abrirá a toda la comunidad educativa la sala de informática que dispone de 10 ordenadores con conexión a internet e impresora para que todos los miembros que lo necesiten puedan realizar consultas, trabajos, etc. Todo el equipamiento de esta aula es nuevo ya que todos los equipos informáticos han sido comprados entre el ayuntamiento y el centro.

## **12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

A lo largo del presente curso el centro participa en los siguientes programas:

- Programa de Anticipación del 2º idioma extranjero (Francés) en 5º y 6º de Primaria.
- Escuelas Promotoras de Salud.
- Programa CRIE.
- Plan de fruta escolar.
- Programa de Apertura de Centros (Los primeros en el cole).
- Cantania.
- Un día de cine.
- Auxiliar de conversación. Nos lo conceden, pero no tenemos auxiliar.
- PALE.
- Prácticas Grado Magisterio.
- VITALINUX.
- Huerto Escolar (Proyecto de Centro).
- Biblioteca Escolar (Proyecto de Centro).

## **13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO**

Adjuntamos anexo del Plan de formación.

### **14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Todo el proceso de seguimiento y evaluación de la PGA será llevado a cabo por la CCP. Organizando el trabajo y distribuyéndolo en los Equipos Didácticos y llevando un control exhaustivo trimestralmente de los objetivos marcados. Siempre bajo la supervisión del Equipo Directivo que apoyará y acompañará a la comisión durante todo el proceso.

<b>OBJETIVO 1:</b> Revisar y adecuar las evaluaciones iniciales teniendo en cuenta las reflexiones realizadas en las juntas de evaluación				
<b>RESPONSABLES</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
E. Directivo	Favorecer la creación de un grupo de trabajo. Formar parte del grupo de trabajo	Septiembre		En la CCP de noviembre con registros.
Profesorado	Participar en el grupo de trabajo para la actualización de las evaluaciones iniciales.	Octubre		En la CCP de noviembre.
	Elaborar las nuevas evaluaciones iniciales.	A lo largo del curso	Actas de las juntas de evaluación inicial del curso anterior	Seguimiento en las CCP del segundo trimestre y evaluación final en la memoria.
<b>OBJETIVO 2:</b> Implantar el nuevo Plan de Innovación del centro.				
<b>RESPONSABLES</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Equipo Directivo	Promover la puesta en práctica del Plan.	A lo largo de todo el curso.	Motivación y experiencias.	Valoración en Memoria Final.
Alumnos/as	Conocer/ participar de él	Todo el curso	Materiales	Trabajo de aula

Profesorado	Puesta en práctica.	Todo el curso	Materiales-PFC	Juntas Ev. y CCP
	Explicar a las familias los cambios metodológicos en las reuniones de principio de curso.	Septiembre	Materiales	E. Didácticos
Familias	Asistir a las reuniones	Todo el curso	Humanos	E. Didácticos
	Colaborar con el centro en la implantación de la nueva metodología.	Todo el curso		Trabajo de aula
<b>OBJETIVO 3:</b> Adecuar los documentos de centro a nuestro Plan de Innovación				
RESPONSABLES	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
E. Directivo	Dar las directrices en la CCP para que luego se trabaje en los equipos didácticos.	Inicio de curso	Todos los responsables utilizarán:	CCP y Memoria Final
CCP	Planificar el trabajo.	Septiembre-octubre	Normativa vigente	
E. Didácticos y EOEIP	Revisar y modificar los documentos.	Todo el curso	Los documentos de centro. Materiales de otros centros.	
<b>OBJETIVO 4:</b> Iniciar el Plan de igualdad				
RESPONSABLES	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
E. Directivo	Dar las directrices en la CCP para su elaboración	Primer trimestre.	Normativa vigente	CCP y Memoria Final
CCP	Planificar el calendario de actuación a tres años.	Se elaborará a lo largo de tres cursos.		

## **15. PLANIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO**

Actualmente el horario de autonomía de centro se destina a las siguientes áreas:

- Equipo Didáctico 1 (1º y 2º de primaria): lengua, ciencias naturales, ciencias sociales, educación física e inglés.
- Equipo Didáctico 2 (3º y 4º de primaria): lengua, ciencias sociales, ciencias naturales, educación física e inglés.
- Equipo Didáctico 3 (5º y 6º de primaria): ciencias sociales, ciencias naturales, educación física e inglés.

Siguiendo con la línea de trabajo marcada por el claustro y reflejada en nuestro Plan de Mejora dedicamos más tiempo a lengua para nuestro proyecto de centro de biblioteca. En ciencias naturales y sociales para trabajar nuestro proyecto de huerto escolar y para mejorar los resultados del alumnado en estas áreas teniendo en cuenta los resultados de las juntas de evaluación. En educación física al ser Escuela Promotora de Salud. En inglés aumentamos la carga horaria debido a la importancia de esta lengua en la sociedad actual y a la valoración realizada hace unos años sobre el nivel de nuestros alumnos cuando pasaban a secundaria. Dicha valoración no reflejaba los resultados esperados y se decidió modificar la metodología y aumentar el tiempo destinado a la asignatura. Este cambio ha supuesto muy buenos resultados refrendados desde los centros de secundaria.

## **16. ACCIONES CONCRETAS DE INNOVACIÓN QUE SE PLANTEAN PARTIENDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES**

Ver anexo plan de innovación

### **TALLERES**

A finales del curso pasado tras las valoraciones realizadas por el claustro se decidió cambiar el refuerzo educativo por talleres para dar un mayor servicio a todo el alumnado del centro. Con este cambio hemos pasado de atender 20 alumnos a 73 alumnos.

Los talleres serán llevados a cabo por todo el profesorado del centro y están organizados de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 16:30	<u>Coro</u> primer lunes de cada mes. <u>Multideporte</u> resto de lunes del mes.	<u>Teatro</u> en inglés y castellano <u>Informática</u>	No hay talleres	<u>Escritura y lectura creativa</u>	<u>Radio</u>

### **17. MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL**

Adjuntamos DOC, memoria económica de las actividades complementarias y extraescolares y el proyecto de presupuesto del centro.